SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Datos del Producto

Número de Registro: 25873 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 27/05/2016 **Renovación:** **Cancelación:** 21/02/2025 **Límite de Venta:** 01/05/2025

Nombre Comercial: SOLOFOL

Titular

ADAMA Agriculture España S.A.

C/ Ramírez de Arellano N.º 29-2ª

28043 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

ADAMA Agricultural Solutions Ltd.

Golan Street, Airport City

7019900 POB298

ISRAEL

Composición

FOLPET 80% [WG] P/P

Envases

Saco PE/bolsa interior de aluminio: 125 g y 5 kg

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Vid de mesa	Excoriosis de la vid, Diaporthe neoviticola Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	0,18 - 1,25 Kg/Hl	
Vid de vinificación	Excoriosis de la vid, Diaporthe neoviticola Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	0,18 - 1,25 Kg/Hl	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Vid de vinificación	28
Vid de mesa	56

98349 - 2026208

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento fungicida en vid (mesa y vinificación) contra mildiu y excoriosis. Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, mediante pulverización normal con tractor o pulverización manual con un intervalo de 9-10 días entre aplicaciones. Emplear un volumen de caldo de 150-1000 l/ha para una dosis máxima de 1,88 kg/ha.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador:
En vid mediante pulverización con tractor, durante la mezcla/carga, se deberán utilizar guantes de protección química, mascarilla tipo FFP2 (según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010) o tipo P2 (según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC: 2002; UNE-EN 143:2001/AC: 2005; UNE-EN 143:2001/A1:2006, y en vid mediante pulverización manual, durante la mezcla/carga se utilizaran guantes de protección química.

En aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605:2005+A1:2009) y calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Seguridad del trabajador:
En vid se utilizaran guantes de protección química para tareas que superen las 2 horas. Igualmente el periodo de reentrada será de 5 días para tareas de más de 2 horas

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H332 -Nocivo en caso de inhalación. H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H400 -Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficiales.

Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o resíduos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
En la etiqueta deberá indicarse que "contiene diisopropilnaftalensulfonato sódico (CAS 1322-93-6)".
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
Contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1 %.